

# CREDHOS

Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos

*"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"*

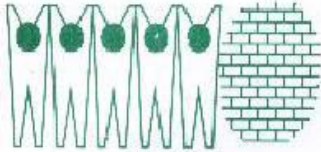
## **NUEVAS AMENAZAS DE MUERTE CONTRA EL PRESIDENTE DE CREDHOS, IVÁN MADERO VERGEL**

Aunque el avance de los acuerdos nos muestra que la construcción de la paz es posible y el fin de la guerra está más cerca que nunca la situación de los Derechos Humanos sigue siendo crítica en todo el país y en especial en la región del Magdalena Medio, donde continúa siendo difícil para que los defensores y defensoras de Derechos Humanos ejerzan su labor. Las denuncias que se hacen contra los actores armados y en particular contra las bandas criminales que hoy representan la nueva expresión del paramilitarismo en la región, evidencian nuevos hechos de seguimiento, hostigamiento, intimidación y amenazas de muerte en contra de integrantes de la Corporación CREDHOS.

**La Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos – CREDHOS**, denuncia y rechaza nuevamente ante la comunidad nacional e internacional las constantes amenazas de muerte, seguimientos, vigilancia y grabaciones a los que son sometidos día a día los miembros de la corporación.

En el día de ayer 18 de julio, le correspondió al presidente de la corporación, Iván Madero Vergel quien recibió una llamada amenazante a su celular, siendo las 3:03 de la tarde, con improperios y palabras soeces lo amenazan de muerte diciéndole: **“perro hijueputa, malparido lacra te vamos a picar, te vamos a matar hijueputa, sapo siga metiéndose en lo que no le importa, siga denunciando, tiene 48 horas para salir del país”**. La llamada duro 55 segundos, Iván Madero Cuelga y procede a comunicarle a los demás compañeros que se encontraban en el lugar de la llamada amenazante, inmediatamente se toman las respectivas directrices y se llama a la policía para informar de los sucedido.

Solo pasan unos segundos y la secretaria de la corporación, manifiesta que recibió otra llamada al número de teléfono de la oficina, donde le dice; **“oiga perra hijueputa, dígale al señor Iván Madero, que se deje de estar metiendo en lo que no le importa, que deje de estar esculcando en el pasado de las personas, que tiene 48 horas para largarse del país”** y como si esto no fuera poco, media hora después Iván se da cuenta que tiene un mensaje de texto que lo recibió hacia las, 3;02 de la tarde del mismo número del cual recibió la llamada, que textualmente decía lo siguiente: **“siga denunciando HP, siga recibiendo los sapos en la oficina, que le vamos a meter una bomba”**



# CREDHOS

Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos

*"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"*

Los hechos fueron denunciados inmediatamente ante la policía nacional quien llega a la oficina para ponerse al tanto de lo sucedido, así mismo se inicia la ruta de protección con la denuncia correspondiente ante la fiscalía y la defensoría del pueblo.

Es importante dejar claro ante la opinión pública que Credhos, es una corporación no gubernamental, su misión es la defensa protección y promoción de los Derechos Humanos en la Región del Magdalena Medio, para ello contamos con un personal idóneo y profesional. Somos conscientes que nuestra labor choca contra los intereses de los enemigos de la paz.

La Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos, rechaza esta clase de hechos que atentan contra la vida y el trabajo que desempeñan los defensores y defensoras de Derechos Humanos en la región. Estas acciones van encaminadas a desarticular, neutralizar y/o condicionar el trabajo de las organizaciones sociales evidenciando la falta de garantías por parte del Gobierno Nacional para desarrollar el trabajo de defensa de Derechos Humanos, garantizar la vida y la dignidad de todos los pobladores y pobladoras del Magdalena Medio..

## **Al Gobierno Nacional:**

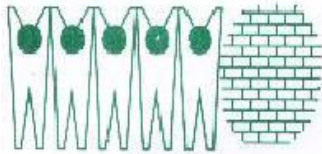
- Que se investigue y se sancione por parte de los organismos del Estado a los responsables de las amenazas.
- La adopción de medidas de seguridad eficaces para garantizar la vida y la seguridad de las integrantes de las organizaciones sociales, sindicales, populares y de todos los Defensores de Derechos Humanos de la ciudad.
- Cumplir con las recomendaciones hechas por la Organización de Naciones Unidas (ONU), en materia de Derechos Humanos.
- Igualmente solicitamos todas las medidas de protección para la corporación, CREDHOS y sus trabajadores.

## **A la comunidad Internacional y A la Sociedad Interamericana.**

- Hacer seguimiento a los hechos denunciados y reiterar el llamado al Gobierno Colombiano para que garantice la vida, los derechos y las libertades de todos los ciudadanos de la región del Magdalena Medio.
- A las organizaciones humanitarias y de derechos humanos tanto nacionales como internacionales, estar alertas y continuar acompañándonos en estos esfuerzos por construir democracia y defender la vida.

Barrancabermeja 19 de julio de 2016

Junta Directiva – Corporación Regional Para la Defensa de los Derechos



# CREDHOS

Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos

*"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"*